

En atención a la PQRSD identificada con el número radicado **2019-1349**, radicada ante el Instituto Nacional de Salud en fecha 19/06/2019, nos permitimos responderle en el siguiente sentido:

“Cordialmente le manifestamos que el ciclo 2019 si corresponde al valor por usted mencionado, el cual no tuvo ningún incrementos respecto a la resolución de precios del año 2018, únicamente se realizó un redondeo, precisamente porque para este ciclo serán 2 envíos.

Cualquier duda u observación en relación al programa PICCAP, agradecemos presentarla mediante este correo electrónico o comunicarse al PBX.2207700 Ext.1236.”

Gracias por comunicarse con nosotros.

Esta respuesta será publicada a través de la página web.

Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta emitida por el INS sobre la solicitud realizada, a través del siguiente link: <https://apps.ins.gov.co/pqr/PQRPublico/Encuesta>

Cordialmente,



Grupo Atención al Ciudadano

Teléfono: **(1) 2207700** Ext.: **1247- 1510- 1633**

Línea de Atención al Ciudadano (PQRSD): **(1) 324 4576**